RESOLUCION I.M. Nº 256/2.021

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL AUTORIZA A LA UOC INSTITUCIONAL A INICIAR LOS TRAMITES ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL INICIO DEL LLAMADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 09-2021 – ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA 4X4

Mbaracayú, 07 de Julio de 2.021

VISTO:
Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que las Licitaciones Públicas y por Concurso de Ofertas deberán ser convocadas por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución; y la Ley 3.966/010 Art 212 Iniciativa Contractual determina que todo procedimiento de contratación deberá ser iniciado por la Intendencia Municipal.

CONSIDERANDO:
Que la Municipalidad de Mbaracayú tiene previsto en el Presupuesto General de la Municipalidad para el Ejercicio 2.021 Adquisición de tractor agrícola 4x4 y,
Que es necesario realizar una Licitación por Concurso de Ofertas 09-2021, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas a fin de adquirir el bien, detallado en el Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el efecto;

POR TANTO,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar a l a Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Mbaracayú, proceda al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No 09-2021 para Adquisición de Tractor agrícola 4x4 ID 399.890

Y; su correspondiente publicación en el Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas.".

Artículo 2º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos de la mencionada Licitación por Concurso de Ofertas No 09-2021 ID 399.890

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edir Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN N° 50/2021 H.J.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA 4X4, Y SE AUTORIZA AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 09/2021 ID: 399.890.--

Mbaracayú, 09 de Julio de 2021

VISTO: La Nota N° 112/2021 I. M. por la Cual la Intendencia Municipal remite el modelo de Pliego de bases y condiciones y,----------

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal, ha remitido el modelo de Pliego de Bases y Condiciones para adquisición de tractor agrícola 4x4, para la autorización al llamado a Licitación por concurso de ofertas 09/2021.-------

Que, es atribución de la Junta Municipal autorizar por Resolución los llamados a Licitaciones Públicas Nacionales y por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones, de conformidad al Art. 36, inc. b) de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

Que, la Junta Municipal reunida en sesión ordinaria de fecha 09 de Julio de 2021 ha tratado la solicitud de aprobación del pliego de bases y condiciones para adquisición de tractor agrícola 4x4, y la autorización para el llamado a licitación por concurso de ofertas, y que en dictamen N° 14/2021 de la asesoría Jurídica de la Honorable Junta Municipal de Mbaracayu recomendó al pleno la aprobación del mismo. El cual fue puesto a consideración del pleno del H. Junta Municipal y Aprobado por unanimidad de los señores Concejales presentes.----------

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MBARACAYÚ REUNIDA EN SESION ORDINARIA

RESUELVE

ART. 1°: APROBAR El Pliego de Bases y Condiciones para adquisición de tractor agrícola 4x4, y se autoriza al llamado a Licitación por concurso de ofertas N° 09/2021 ID: 399.890.----------

ART. 2°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MBARACAYU, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y UNO.--

---
Lic. Gessica Pottcher Alves
Secretaria Gral. H.J.M

Francisco Gayoso
Presidente H.J.M